Credicorp Capital / Fiduciaria

FORMATO SOLICITUD TRASLADO DE APORTES VOLUNTARIOS Y PAGOS DE APORTES VOLUNTARIOS EN PENSIONES OBLIGATORIAS (CUENTAS AFC, FONDOS DE PENSIONES VOLUNTARIAS -FPV-, BANCOS, FIDUCIARIAS Y COMPAÑÍAS DE SEGUROS).

El Formulario de Vinculación deberá estar 100% diligenciado, sin enmendaduras, ni tachones, con las firmas y huellas claras.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Autorregulado amv

Correo electrónico para la recepción de información de inversiones	Ciudad:	Fecha: DD|MM|AA

1. DATOS BÁSICOS DEL TITULAR

Nombres y apellidos completos:	☐ CC ☐ PASP ☐ CE ☐ TI ☐ Otro _____ N°_____ Fecha Exp. DD | MM | AA
Dirección residencia:	

Teléfono fijo:	Celular	**Correo electrónico**

2. DATOS ORIGEN DE LOS RECURSOS

2.1 Solicito trasladar de mis recursos voluntarios así:

☐ Fondo de Pensiones Voluntarias
☐ Cuenta AFC
☐ Aportes Voluntarios del Fondo de Pensiones Obligatorias
☐ Seguros Privados de Pensiones

2.2 Tipo de Traslado:

Total

Programado (Sólo aplica para traslados a cuentas AFC y se debe adjuntar formato Anexo Traslado Programado)

Específico (Sólo una vez) Valor $ _____

Si usted desea trasladar sus recursos de más de un portafolio, por favor relacionar el nombre, número de cuenta o contrato y valor a trasladar por cada portafolio

	Nombre	Cuenta o Contrato	Valor
Portafolio 1	_____	_____	$_____
Portafolio 2	_____	_____	$_____
Portafolio 3	_____	_____	$_____
Portafolio 4	_____	_____	$_____

2.3 El valor a trasladar debe ser afectado en Retención Contingente, así:

☐ Aportes con retención ☐ Aportes sin retención ☐ Aportes con y sin retención (Mixtos)

2.4 Determine el orden de afectación de la Retención Contingente:

☐ Del más reciente al más antiguo ☐ Del más antiguo al más reciente

Nota Aclaratoria: si en la solicitud no se registra la afectación de Retención Contingente, se efectuará el retiro en el siguiente orden: 1. Los aportes con retención contingente, 2. Los aportes sin retención contingente, 3. Los aportes mayores a 10 años, del más reciente al más antiguo.

3. DATOS DESTINO DE LOS RECURSOS

3.1 Los recursos deberán ser trasladados a:

☐ Fondo de Pensiones Voluntarias
☐ Cuenta AFC
☐ Aportes Voluntarios del Fondo de Pensiones Obligatorias
☐ Seguros Privados de Pensiones

Número de producto o cuenta: _____

3.2 Administrado por:

☐ Administradora Fondo de Pensiones
☐ Entidad Financiera

Nombre Entidad Destino: _____

NOTA: El cliente es el responsable del diligenciamiento del formulario de solicitud de traslado de recursos entre cuentas AFC y FPV, de la información contenida en el mismo y de la ubicación de los recursos en la entidad destino. El cliente conoce y acepta el procedimiento entre las entidades así: La radicación de las solicitudes se realiza de forma centralizada en la ciudad de Bogotá, la duración del traslado entre todas las entidades es máximo de 15 (quince) días calendario a partir de la fecha de radicación en la entidad origen de los recursos. Es responsabilidad de la entidad origen cumplir con el tiempo estipulado para el traslado oportuno de los recursos. La entidad destino pondrá a disposición del cliente los recursos, una vez reciba de la entidad origen el traslado de los mismos y el historial de aportes (Capital, rendimientos, retención contingente). La información sobre la disponibilidad de los recursos en la cuenta destino será suministrada por la Entidad a donde quiere el cliente trasladar sus recursos y las reclamaciones derivadas del traslado serán atendidas por la entidad origen de los recursos.

Cordialmente,

Firma Titular _____ Huella

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Autorregulado amv

PARA USO EXCLUSIVO LA ENTIDAD FINANCIERA DESTINO

Certificamos que los datos registrados en este formulario son verídicos y se adaptan a las políticas establecidas para el manejo de las cuentas entre entidades financieras y Fondos de Pensiones Voluntarias, según lo previsto en el Art. 126-1 y 126-4 del estatuto tributario, el decreto 2005 de 2001 y 2577 de 1999 y demás normas que regulan la materia. En consecuencia, se garantiza que los recursos no tendrán un destino diferente al aquí declarado.

Nombre, firma y sello del funcionario responsable

PARA USO EXCLUSIVO LA ENTIDAD FINANCIERA ORIGEN

CÓDIGOS DE RECHAZO
01- No existe afiliado/titular
02- No coincide firma con la registrada
03- Saldo insuficiente
04- Cuenta restringida o pignorada
05- Formato con enmendadura
06- Información incompleta o mal diligenciada
07- Retracto (Anexar comunicación del cliente)
08- Sin huella dactilar
09-Carta de solicitud no está firmada por persona autorizada

Código rechazo:

Ampliación causal:

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

2. DATOS ORIGEN DE LOS RECURSOS

Seleccione el tipo de ahorro de donde desea trasladar sus recursos.

2.1 Solicito trasladar de mis recursos voluntarios así:

- ☐ Fondo de Pensiones Voluntarias
- ☐ Aportes Voluntarios del Fondo de Pensiones Obligatorias
- ☐ Cuenta AFC
- ☐ Seguros Privados de Pensiones

Seleccione el tipo de traslado que desea realizar. En caso de ser específico, indique el monto que desea trasladar.

2.2 Tipo de Traslado:

- Total
- Programado (Sólo aplica para traslados a cuentas AFC y se debe adjuntar formato Anexo Traslado Programado)
- Específico (Sólo una vez) Valor $

Si el traslado es total no debe diligenciar lospuntos 2.3 y 2.4

Relacione cada portafolio de donde desee trasladar los recursos. Es importante que indique el nombre del portafolio.

Si usted desea trasladar sus recursos de más de un portafolio, por favor relacionar el nombre, número de cuenta o contrato y valor a trasladar por cada portafolio

	Nombre	Cuenta o Contrato	Valor
Portafolio 1			$
Portafolio 2			$
Portafolio 3			$
Portafolio 4			$

Seleccione la afectación de sus recursos:
Reciente al más antiguo: indica que se trasladarán primero los recursos consignados recientemente a los más antiguos.
Antiguo al más reciente: se trasladarán primero los recursos consignados con mayor antigüedad y después los más recientes.

2.3 El valor a trasladar debe ser afectado en Retención Contingente, así:

- ☐ Aportes con retención
- ☐ Aportes sin retención
- ☐ Aportes con y sin retención (Mixtos)

Indique cómo desea que sus aportes sean trasladados.
Aportes con retención: son los aportes que están pendientes por aplicar la retención en la fuente.
Aportes sin retención: son los aportes que se encuentran exentos de la retención.

2.4 Determine el orden de afectación de la Retención Contingente:

- ☐ Del más reciente al más antiguo
- ☐ Del más antiguo al más reciente

Nota Aclaratoria: si en la solicitud no se registra la afectación de Retención Contingente, se efectuará el retiro en el siguiente orden: 1. Los aportes con retención contingente, 2. Los aportes sin retención contingente, 3. Los aportes mayores a 10 años, del más reciente al más antiguo.

3. DATOS DESTINO DE LOS RECURSOS

Seleccione a dónde desea trasladar los recursos.

3.1 Los recursos deberán ser trasladados a:

- ☐ Fondo de Pensiones Voluntarias
- ☐ Aportes Voluntarios del Fondo de Pensiones Obligatorias
- ☐ Cuenta AFC
- ☐ Seguros Privados de Pensiones

Número de producto o cuenta:

Indique el número de cuenta o producto a donde desea que le trasladen los recursos.

Escriba el nombre de la entidad a donde desea trasladar los recursos y seleccione el tipo de entidad.

3.2 Administrado por:

- ☐ Administradora Fondo de Pensiones
- ☐ Entidad Financiera

Nombre Entidad Destino: